

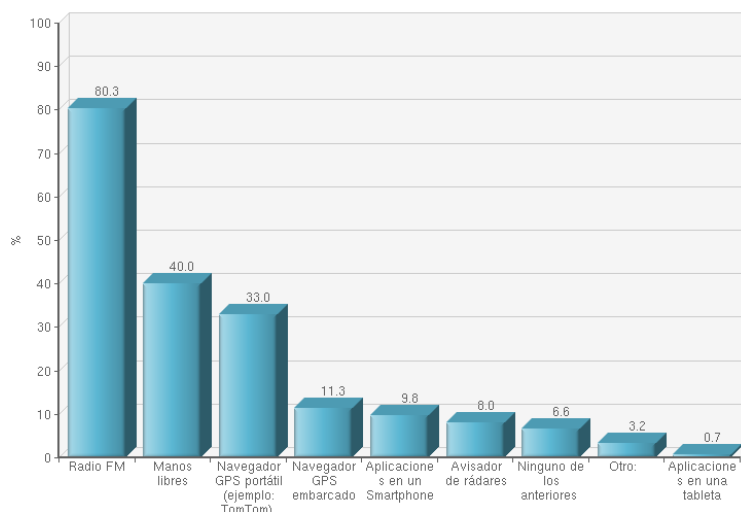
El 71% de los conductores admiten utilizar algún tipo de sistema de ayuda a la conducción

- *El tipo de información de estos dispositivos mejor valorada por los conductores es la relativa al límite de velocidad en cada momento.*
- *El 15% de los conductores admite conducir por encima del límite de velocidad de la vía de forma habitual a no ser que haya un radar.*
- *Más del 53% de los conductores opina que se debería promover el uso de las tecnologías de asistencia a la conducción con la finalidad de mejorar la seguridad de las carreteras.*

8 de noviembre de 2013.- El RACC, entidad líder en el ámbito de la movilidad en España con 1.000.000 de socios, siguiendo con la línea de fomentar una movilidad más segura y de velar por la defensa de los usuarios, ha presentado hoy un estudio que analiza la opinión de los conductores sobre las nuevas tecnologías de ayuda a la conducción, haciendo especial hincapié en lo relativo a los límites de velocidad.

Principales conclusiones del Informe

- **El 71% de los conductores utiliza algún tipo de sistema de ayuda a la conducción**, en confrontación con un 29% que reconoce no utilizarlos nunca
- Los dispositivos más populares son: la radio FM (80,3%), seguido del manos libres (40% sobre el total y 50% entre los que recorren 21.000 Km./ año o más) y del navegador GPS portátil (33%).

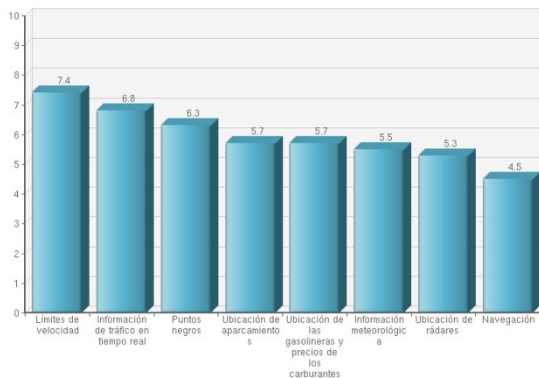


Para más información:

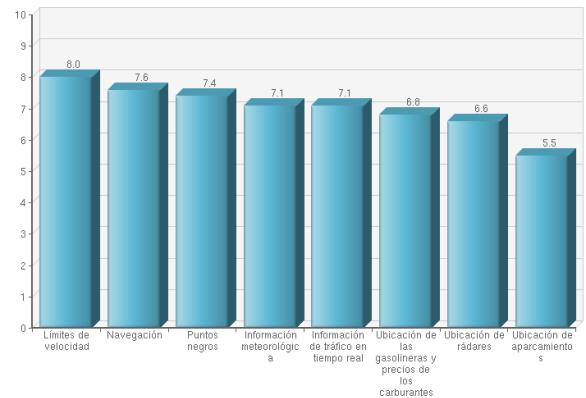
RACC Prensa: Tel. 93 495 50 29 Fax 93 448 24 90 <http://saladeprensa.racc.es>

- El tipo de información que los conductores consideran más útil por parte de estos dispositivos es la relativa al **límite de velocidad en cada momento**.

Para desplazamientos diarios



Para viajes largos

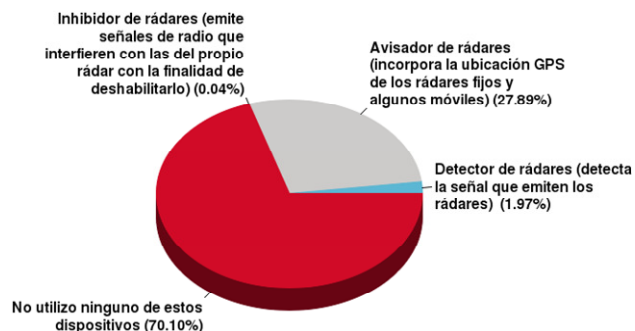


Actitud y opinión de los conductores en relación al límite de velocidad

- Cerca del 80% de los conductores circula alrededor de la velocidad límite, mientras que aproximadamente el 15% admite conducir por encima del límite de velocidad de la vía de forma habitual a no ser que haya un radar de velocidad.
- El 60% de los conductores reconocen haber sido sancionados por exceso de velocidad al menos una vez en su vida.
- El 54% de los conductores encuestados opinan que los límites de velocidad en España son correctos, pero que se deberían aumentar en ciertas carreteras, como las autopistas. Un 31,4% opinan que los límites están anticuados y se podrían aumentar.

Dispositivos que avisan de la ubicación de radares

- El 70% de los conductores no utiliza ningún dispositivo que le informe sobre la ubicación de los radares de velocidad, frente al 28% que utiliza avisadores, y el 2% que utiliza detectores de radares, respectivamente. Solo un 0,04% reconoce el uso de inhibidores (aunque se trata de una infracción considerada falta muy grave).
- En el caso de los conductores que reconocen conducir por encima de la velocidad límite, el uso de los detectores se ve incrementado en un 123%, mientras que el uso de avisadores por parte de estos mismos conductores se ve incrementado en un 52% respecto a la media.



Para más información:

RACC Prensa: Tel. 93 495 50 29 Fax 93 448 24 90 <http://saladeprensa.racc.es>

Utilidad de los dispositivos de ayuda a la conducción

- El 47,6% de los conductores que hace uso de algún dispositivo, considera que es necesario un sistema de ayuda a la conducción para poder respetar la velocidad límite de la vía en todo momento.
- 3 de cada 4 conductores considera que los sistemas de ayuda a la conducción contribuyen a hacer más seguras las carreteras
- 3 de cada 4 conductores que hacen uso de dispositivos opina que cuando conducen con estos dispositivos les es más fácil respetar los límites de velocidad en todo momento.
- El 77,3% de los conductores que los usan opinan que gracias a ellos no tienen que frenar bruscamente delante de los radares

Opinión sobre las fuentes de información

- En opinión de los conductores, la información procedente de las autoridades públicas es más fiable, con un 53,9% frente al 46,1% que opina que la información procedente de la comunidad es más fiable.
- Se da la circunstancia que los menores de 40 años confían más en la información proporcionada por la comunidad de usuarios que en la información proporcionada por las autoridades públicas.

Iniciativas para promover la mejora de la seguridad vial en las carreteras

- Más del 53% de los conductores opina que se debería de promover el uso de las tecnologías de asistencia a la conducción con la finalidad de mejorar la seguridad en las carreteras.
- Las siguientes iniciativas más valoradas son implementar la velocidad variable en las carreteras (47,7%) y enseñar a conducir en los institutos (44,6%)

Iniciativa	Porcentaje
Promover el uso de las tecnologías de ayuda a la conducción	53,8%
Implementación de la velocidad variable en las carreteras	47,7%
Enseñar a conducir en los institutos	44,6%
Reducir el límite legal de alcohol en sangre	35,6%
Introducir medidas legales más estrictas	30,7%

Para más información:

RACC Prensa: Tel. 93 495 50 29 Fax 93 448 24 90 <http://saladeprensa.racc.es>

RACC

El **RACC**, con un millón de socios, es el mayor automóvil club de España, líder en el ámbito de la movilidad. El Grupo de empresas RACC ofrece un amplio abanico de servicios en el campo de la asistencia personal, mecánica, en el hogar y sanitaria de urgencia, realizando alrededor de 1.000.000 de servicios cada año. El RACC también desarrolla su actividad en el sector de los seguros, los viajes y la formación de conductores. Como entidad al servicio de la sociedad, impulsa la movilidad sostenible, la seguridad vial y el medio ambiente, y promueve el deporte de motor con la organización de tres pruebas puntuables para los mundiales: F1, Motociclismo y Rallys, y el apoyo constante al deporte de base.